



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

### -----ACTA NO. 24-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 18:10 Dieciocho horas con diez minutos del día 08 de Septiembre 2016 dos mil diecisésis, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETTE CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Decima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente...

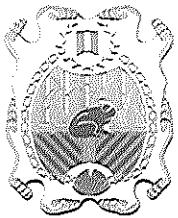
### ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.-Asuntos a tratarse:
- UNICO.- Conformación de la Comisión Especial para la revisión del Marco Normativo Municipal en los términos de la Ley.
- VII.- Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.
- II.- Se nombró lista de asistencia, estando presentes diez de los once Regidores que conforman este Ayuntamiento informando que la Síndico Municipal viene de la ciudad de Guadalajara y se integrara mas tarde a esta sesión, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión
- III.- Se da lectura al Orden del Día, sin comentarios el Presidente lo somete en votación económica el orden del día resultando Aprobado por unanimidad.
- IV.- Lectura y Aprobación del Acta anterior, el presidente dice en la Sesión anterior se pidió que no se leyera el acta anterior para obviar





tiempos, el Regidor Eustaquio Gálvez dice que se acordó que se iba hacer un resumen y leerlo, el Secretario General da lectura al resumen de acuerdos de la Sesión anterior: - - - - -

**V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. - - - - -**

El Secretario informa que llegó un escrito, el Regidor Eustaquio Gálvez pide la palabra y dice le gustaría que toda la correspondencia se las hicieran llegar con anticipación para tenerlos y no se hagan comentarios con espontaneidad, o sea lo lógico, lo concreto debe ser que toda la correspondencia nos la manden con anticipación a todos los regidores, esto no me parece correcto que se esté leyendo la correspondencia en el momento que no es propicio porque no la conocemos, este escrito lo conoce solo el Secretario y quizás solo usted, el Presidente dice que es un oficio de urgencia que la Regidora Lilia Jinett está entregando de última hora, le dije que lo propusiera. es un asunto urgente con la Comisión Estatal del Agua que nos entregó. que se analice, si creen que no hay tiempo entonces lo dejamos fuera, el Regidor Eustaquio dice en correspondencia se presentan ciertas circunstancias que realmente a veces tenemos que hacer algún comentario y no me parece correcto, eso no tiene que ver nada con esto, el Presidente dice que ni él lo conoce, es por el asunto urgente de la CEA, el Regidor Álvaro García dice, tratando de clarificar esta situación, yo si he recibido muchos reclamos de los ciudadanos que han enviado escritos y que mandan también a los Regidores para ver independientemente del punto, algunos relevantes algunos no tanto y que esto se está dejando a discrecionalidad de que el Secretario lo suba o no lo suba, yo tengo 10 o 15 solicitudes de puntos importantes algunos muy trascendentales pero que simplemente se ha ignorado a los ciudadanos, esto no me conviene traerlo a la mesa, no me conviene ponerlo por correspondencia esto sí, esto no, si nosotros ya tenemos una copia del escrito que aparezca en la correspondencia de la próxima sesión, si no estamos ignorando a los ciudadanos que con justo derecho se tomaron el interés de participar en la vida pública como es una obligación de los ciudadanos y nosotros no le estamos haciendo el caso que corresponde, en este escrito no hay problema, en el momento de leer el orden del día no hay ningún problema para aprobarlo. El Presidente dice pensamos que es un asunto de urgencia y somete aprobación dar lectura a este oficio, resultando **aprobado por unanimidad**, el Secretario procede a dar lectura del mismo. Para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco es importante generar una Cultura del Agua que proporcione en la sociedad jalisciense el cuidado, uso responsable y pago oportuno del Agua a través de las acciones que generan en los ECA's, ya que así garantiza la sustentabilidad de este vital líquido. Con el propósito de desechar éxito en sus actividades, le saludo y hago de su conocimiento que la Gerencia Jurídica de esta Institución considera pertinente la realización de un Acuerdo de Ayuntamiento, respecto a la renovación del Contrato de Cultura del Agua, solicito copia certificada por el Secretario General de un Acuerdo de Ayuntamiento que contemple textualmente los puntos siguientes: - - - - -

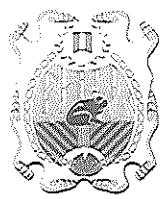
El pleno del Ayuntamiento acuerda un Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por el establecimiento de un espacio de cultura del agua, así mismo se autoriza al Presidente, Secretario General y Síndico para que firmen en representación del Municipio de Tamazula de Gordiano, el documento en cuestión, con una vigencia partiendo del día de la Sesión del





registradas que no se regresaron, de hecho es un requisito el poder tener completamente saldado el convenio anterior para poder firmar un nuevo convenio, la pregunta es, de todos esos faltantes que no es el único fueron muchísimos y se han pedido vía transparencia, vía acuerdo de Ayuntamiento y de los cuales hasta el día de hoy ya casi un año no se ha entregado absolutamente nada, de los vehículos faltantes que se entregaron en comodato, la maquinaria que se vendió de manera indebida, de lo que se entregó al propio Sindicato no hay ninguna información, aquí tengo las actas de Ayuntamiento donde acordamos que se iba entregar esa información y no se ha entregado absolutamente nada, que significa eso, significa que para que queremos los acuerdos, para que queremos una Unidad de Transparencia, que por cierto ya no está el Capitán y no se a que obedezca la destitución de alguien que fue nombrado en el Ayuntamiento y que fue despedido en forma personal, lo cual viola completamente lo que marca la propia ley, yo preguntaría cuantas denuncias se han presentado por esos faltantes, donde está el proceso que tantas veces se anuncio una y otra vez que se estaba trabajando, yo no conozco una sola denuncia ya sea administrativa o penal de acuerdo a lo que manda la ley, con todas esas irregularidades encontradas y presentadas, y que gentilmente la Síndico hizo favor de entregarme muchísimas cosas que representan una violación a lo que marca la propia ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, y hasta el día de hoy no hemos hecho nada lo cual también es una omisión para todo este Ayuntamiento porque estamos dejando correr las cosas, hay una plazo que marca también la ley y seguramente se vence el próximo mes y simplemente estamos siendo omisos esos significa que somos corresponsables a todas esas irregularidades. La Regidora Lilia Jinett, respecto a los materiales que ya no se están utilizando, cultura del Agua maneja directamente con los Directores de Ecología, no hay ninguna dependencia dentro del Ayuntamiento es Ecología quien maneja todos esos espacios de cultura del agua, se habían entregado en comodato lo que son memoramas, crayolas maquetas, un espacio para títeres, se está manejando como desgaste por uso porque también se pierde, y se utilizan en cuestiones de juegos es un desgaste que se le está generando a lo que ellos proporcionaron por el uso, nos lo están manejando como una perdida porque algunos están incompletos y otras ya no están, esta pérdida no solo son de la administración anterior, sino que ellos tampoco lo recibieron de la administración anterior, en esta ocasión lo que se pretende es que espacio de cultura del agua maneje un listado completo de lo que está trabajando con los municipios, la urgencia también de que se realice el convenio es que ellos vengan a visitar Tamazula con actividades referentes al espacio y al cuidado del medio ambiente y sobre todo de la cultura del agua, no nos está generando ningún costo, no se está manejando como baja de participación porque esto es un desgaste que han tenido los materiales por el uso que se les ha estado dando, ellos ya habían trabajado con la actual Directora entonces por eso pudimos acercarnos de manera directa para poder generar otra vez el convenio y podamos recibir más aportaciones, y nos proporcionaron como un adelanto de las actividades que podamos generar. Un espacio de títeres para niños, unos conos para diferentes juegos y posteriormente según el estado en que se encuentre CONAGUA, puedan proporcionarnos bocinas, cañones, computadoras, por cierto la computadora





## ACTA DE AYUNTAMIENTO

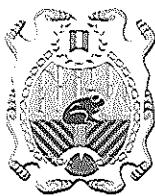
Ayuntamiento al 30 de Septiembre de 2018, fecha que corresponde a la vigencia del Contrato de Comodato, por otra parte enunciar que en caso de incumplimiento en la clausula cuarta del Contrato de Comodato, robo o extravío de cualquiera de los bienes muebles comodatado, se proceda conforme a derecho y ejecute la sexta clausula del presente instrumento legal en el cual el comodatario autoriza a la comodante, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco, se retenga de las participaciones estatales o federales, las cantidades equivalentes al valor de dichos bienes. El Presidente cede el uso de la voz a la Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, quien dice como ven el oficio se recibió aquí en Presidencia el día 27 de Enero de 2016, la anterior Directora no había entregado este documento para que se pudiera meter aquí en sesión, en días anteriores la actual Directora de Ecología junto con su servidora estuvimos en espacio de cultura del agua que es el significado de las significado de ECA's, y bueno la intención de ellos es primeramente el dar de baja todo el material que ya se había entregado en las Administraciones anteriores y que esta extraviado, cuando hicimos la recepción del departamento hubo mucho material que no se entregó entre ellos cámaras fotográficas y diferentes juegos que pertenecen a un espacio de cultura del agua y que se maneja principalmente con los niños, posteriormente en la reunión que tuvimos con el encargado y con la persona que es nuestro contacto se vio la urgencia que se pudiera renovar el Convenio principalmente para dar de baja lo que ya no está en existencia y también para nosotros seguir recibiendo ese apoyo que se estaba dando por parte de Comisión Estatal del Agua para nosotros seguir trabajando con mas actividades por parte de Ecología que se maneje una cultura en diferentes actividades que se puedan venir integrando en un programa con las escuelas, este Convenio lo único que nos genera es un compromiso de seguir trabajando con ellos, el compromiso que tenemos como Ayuntamiento es cuidar el material que nos están dando, no se tiene que hacer algún gasto, es por eso la urgencia que se pudiera meter este oficio, es que nos lo están pidiendo en la Comisión Estatal del Agua, porque el primer oficio que enviaron es desde Enero y no se le había dado una respuesta, a ellos les urge por los protocolos que ellos tienen, pero si necesitaban saber si nosotros queremos seguir trabajando con espacio de cultura del agua para poder proporcionarnos el material que corresponde a este municipio. El Presidente dice, como ven es importante porque no se le había dado respuesta. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas comenta, mi primera pregunta es que se manejaba esa oficina de la Cultura del Agua, es la primera vez que oigo que había una institución que se manejaba en esa oficina, si el inventario que había no se encuentra, tenemos que ver cual es significado y el valor de lo que nos están entregando, no solo es decir no, tenemos que ver quien manejaba esta Dirección. El Regidor Álvaro García Chávez dice su pregunta también sería que pasa con todos esos faltantes y todas esas irregularidades que quedaron documentadas en ese proceso de entrega recepción, y que como lo dice este Convenio seguramente el Convenio anterior tenía alguna clausula en caso de haber algún faltante del inventario de los objetos que se entregaron, cámaras y lo que no se haya entregado para ejercer esa labor, si dice que no la recibieron que desaparecieron pues al final de cuentas tuvieron que haberse deducido de las participaciones del municipio, porque no pudieron quedar nada mas



*Alvaro Garcia Chávez*

*Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz*

*Alvaro Garcia Chávez*



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

que maneja Ecología le pertenece a CONAGUA, junto con escritorio y bienes muebles, es por eso la importancia de generar el Convenio para no retirar lo que nosotros ya estamos utilizando en el departamento. El Regidor Álvaro García dice no es la CONAGUA es la CEA la Comisión Estatal del Agua pero es correcto no hay ningún problema. El Presidente pide en votación económica la aprobación para la firma de este **convenio con la Comisión Estatal del Agua resultando aprobado por Unanimidad.** - - -

### VI. Asuntos a tratarse: - - -

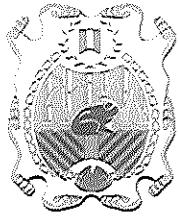
#### **UNICO.- Conformación de la Comisión Especial para la Revisión del Marco Normativo Municipal en los términos de la Ley.** - - -

El Secretario General informa que desde hace dos meses se ha estado trabajando en la elaboración de Reglamentos en cada una de las direcciones, Reglamentos que de una u otra forma van a sufrir modificaciones ya sea abrogando o derogando algo de ellos, como ya se cumplió con la parte normativa de la elaboración, si es necesario que se forme una comisión especial para que se dictamine cada uno de los Reglamentos propuestos. El Presidente Municipal dice, es una necesidad contar con cada uno de los Reglamentos en cada uno de los departamentos, por lo que se proponen formar una Comisión Especial que se dedique a revisar cada uno de los Reglamentos y los podamos aprobar en una Sesión posterior, ya se cuenta con una propuesta de reglamentos es cuestión de revisarlos, de ver sus aportaciones, sus cambios, lo que ustedes consideren pertinentes para que cada departamento cuente con un Reglamento bien elaborado, un reglamento actualizado para poder manejar mejor cada uno de los departamentos. Se da lectura a un listado de 20 Reglamentos: - - -

- 1.- Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente. - - -
- 2.- Reglamento Interior de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tamazula de Gordiano, Jalisco. - - -
- 3.- Reglamento de Catastro. - - -
- 4.- Reglamento de Agua Potable. - - -
- 5.- Reglamento de Aseo Público. - - -
- 6.- Reglamento de Parques y Jardines. - - -
- 7.- Reglamento de Alumbrado Público. - - -
- 8.- Reglamento del Área de Reglamentos. - - -
- 9.- Reglamento de Cementerios. - - -
- 10.- Reglamento del Rastro Municipal. - - -
- 11.- Reglamento de Seguridad Pública. - - -
- 12.- Reglamento Interior del Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - - -
- 13.- Reglamento Municipal de Turismo. - - -
- 14.- Reglamento Interior de Hacienda Municipal. - - -
- 15.- Reglamento de Oficialía Mayor. - - -
- 16.- Reglamento Interior de Contraloría. - - -
- 17.- Reglamento de Tecnologías de la Información. - - -
- 18.- Reglamento de Promoción Económica. - - -
- 19.- Reglamento de las Casas de la Cultura. - - -
- 20.- Reglamento de Construcción. - - -

Están aquí los Reglamentos y creo que es importante formar una Comisión quien la preside, entregarlos a los que formen esta comisión para que los analicen y dictaminen. Y aprobarlos en una posterior sesión de Ayuntamiento.



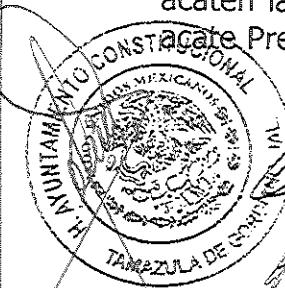


La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, dice que la comisión la debían conformar todos, son 20 Reglamentos, yo hace como 5 meses entregue un Reglamento de la Casa de la Cultura, al ver que son 20 yo digo que todos nos hagamos responsables de leerlos y dar nuestras opiniones de los reglamentos. El Regidor Álvaro García dice yo preguntaría qué bueno que se está presentando la propuesta para modificar algunos reglamentos, la ley es muy clara los Ayuntamientos funcionan en Comisiones y las Comisiones tienen la facultad de modificar, proponer cualquier modificación al Reglamento y después se trae al seno del Ayuntamiento para poder ser aprobados, por la máxima autoridad que es el Ayuntamiento, aquí la pregunta es, estamos formando los Reglamentos cuando ni siguiera las Comisiones han funcionado, en un año no se ha comprado nada en este Ayuntamiento, porque yo soy vocal en todas y solo me han convocado a dos comisiones a la de Giros Restringidos, a la de Protección Civil en algunas ocasiones pero el resto no ha funcionado, la comisión de Hacienda no ha funcionado, la comisión de adquisiciones, hay muchas comisiones, hay muchos problemas con el personal, hay muchos problemas en Aseo Público, hay problemas en el Cementerio, es por eso que en la primer Sesión se designa quien va llevar la comisión, algunos de ellos forman un Consejo porque requieren de la participación ciudadana, obviamente en el seno del Consejo tendrá que darse a conocer a los involucrados que conocen del tema que se está proponiendo para reglamentar cada una de estas actividades, agua potable, aseo público, yo creo que es importante pero apégate a lo que marca la ley imagínate tener que revisar 20 Reglamentos, cuánto tiempo nos lleva si no se hace a través de comisiones, para que la gente que conoce del tema pueda enriquecerlos, puedan modificarse incluyendo el Reglamentos de Sesiones de Ayuntamiento que no sirve para nada, teníamos que modificar cada uno de ellos en el seno de las comisiones los responsables de cada comisión, en el seno de los Consejos si no va ser letra muerta como son las actas de ayuntamiento, como son tantos acuerdos que hasta el día de hoy Sr. Presidente el día que nos citó el Secretario General hicimos la reunión para tratar de ver ya lo del centro histórico, y que por fin tuvimos un acuerdo, fue una reunión muy propositiva, con algunos avances es lo mismo con los reglamentos así deberían de funcionar y es mucho más fácil tomar decisiones, mucho más pensadas, para que nos van a servir los reglamentos si los acuerdos que tomamos no se han llevado a cabo, aquí están las solicitudes vía transparencia, a cada una de las direcciones y lejos de tener una respuesta positiva, lo que encontramos es que a quien por lo menos hizo un esfuerzo por entregar parte de la información requerida, fue despedido, el responsable de la Unidad de Transparencia, y por palabras textuales por lo menos es lo que le comentó a una persona el día de hoy, es que fue despedido por haber entregado información a su servidor que no debería de entregar y la instrucción que le daba el Secretario General es que le diera largas al asunto y que no entregara la información, esa es una realidad presidente porque tú has instruido a los directores, al Secretario General que es lo que marca la ley para que me hagan llegar esa información, se pidió al Secretario General que es la vía para que nos entregara todos los concursos que de acuerdo al Acta No. 15 en que hicimos mención y que aprobamos por ocho votos a favor y tres en contra, que toda la obra pública del municipio fuera concursada, y fuera

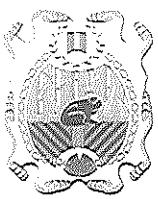




honestamente y las cosas vayan por el camino del bien, por el camino en el que nos costó mucho trabajo recuperar la presidencia municipal, en el lapso de cuatro periodos que estábamos fuera de ella como fracción priista, hoy la recuperamos y nos damos cuenta que a lo mejor entregamos la estafeta porque no cumplimos como lo planteamos dentro de la campaña política, eso me preocupa a lo mejor alguien de aquí tiene aspiraciones y quiere que realmente haya una responsabilidad y que todos trabajemos en bien de la honestidad y combatiendo la corrupción yo no quiero que vaya caminando por la calle y se me señale que hicimos las cosas mal, no me cabe pensar que las cosas no se han hecho correctamente y que la próxima Administración que llegue tenga una buena relación con esta y no tengamos problemas también todos nosotros, no debemos solapar situaciones de estas, yo quiero hablar de la Hugo Sánchez aquí se invirtieron \$2,400,000.00 pesos, inversión federal \$1'200,000.00 pesos, inversión Estatal \$546,000.00 pesos, inversión Municipal \$653,520.00 pesos; hay una empresa que me lo hace en \$983,000.00 pesos o sea que se robaron \$1,400,000.00 pesos, lo desviaron, yo le pregunto a usted si ya se había recibido la obra y usted me dijo que no se había recibido y Daniela me dijo que ya recibieron la obra y que ya estaban las observaciones y nada mas la iban a complementar, eso realmente me preocupa que vaya a suceder lo mismo con nosotros, hoy tenemos una propuesta muy seria en El Aguacate se hacen tres veces más con los siete millones de pesos, las demás obras que se bajaron de El Tulillo, gente que conoce, personas que han sido regidores, o de otros funcionarios en otras áreas, están muy preocupados, multiplican lo que vale el concreto hidráulico y se dan cuenta que pueden hacer tres o cuatro calles más, con lo que se mando allí de cuatro millones trescientos mil pesos y no podemos avanzar eso es un acto de corrupción, nosotros y usted Sr. Presidente tiene mucha voluntad por sacar adelante esto, yo confío en que lo va lograr, pero tenemos que sacar adelante y combatir ese tipo de actos de corrupción, que a mí me preocupa mucho, esos dos millones de pesos, se atreven a decir las personas que los bajan, que los Presidentes Municipales se quedan con una parte, y dicen que no se les puede decir nada a los Presidentes Municipales que hacen lo que quieren, yo aquí lo veo que a veces hacemos lo que queremos, no es posible que nosotros no podamos atender a la gente y llevarla a una dirección para que se encause correctamente, porque aquí el Presidente Municipal es el que determina y dice la última palabra, por eso este es nuestro campo de acción y tenemos que ejercerlo, porque si nosotros nada mas venimos a ser títeres aquí, pues no, yo aquí voy a ejercer el derecho que tenemos aquí, una persona que fue al CADI que tenía como un año con los papeles adentro, le dijeron que yo no era nadie, ahora voy hacer una revisión constante de los recursos que bajemos al DIF, y todas esas áreas, no es posible que yo nada mas venga a ser un títere aquí, yo voy a trabajar por el bien de la población, y lo que esté bien a favor de la población voy aceptar, aquí es nuestro campo de acción, usted tiene 400 elementos que le sirven a usted, aquí somos la máxima autoridad, yo no sabía de los dos millones del rubro de Cultura que se van a bajar para mariachis y todo eso, y con tantas necesidades que hay ahorita, lo tengo de muy buena fuente, yo se que así es Presidente, yo quiero primero que se acaten la disposición de trabajar en bien, y todo lo que se disponga aquí se acate Presidente, porque yo soy subordinado del pueblo, no de otra parte, el



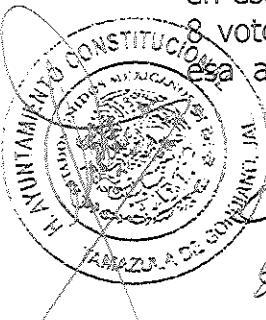
Soy = Alejandro B.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
**TAMAZULA**  
DE GORDIANO, JAL. // 2015-2018

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

transmitida por el canal del Ayuntamiento y aquí se abran los paquetes, y todo mundo pueda ver que es de forma transparente, y hasta el día de hoy no se ha entregado una sola copia fotostática de esos concursos que supuestamente se llevaron a cabo, porque no se llevaron a cabo, porque fue una simulación mas, como se está proponiendo hacer con la siguiente obra que vino el constructor y hablo con usted y entregó una propuesta para que la obra del Aguacate de esos siete millones de pesos, para que no pase lo que ha pasado y lo que se ha venido reclamando con las más de 230 obras realizadas desde la administración pasada y concluyendo este año, aquí está la propuesta en que un constructor hace un kilómetro de asfalto desde el Tecnológico y la Preparatoria más o menos hasta el Rastro Municipal, hace un puente, desazolva el arroyo que hace unos días se acaba de inundar El Aguacate, con la tormenta y hace la calle propuesta con los metros cuadrados que se tienen. Si claro hay que contar el tiempo porque es importante los 150 o 250 millones de pesos que andan extraviados y usted sigue en la misma tesitura, sigue acordando en lo obscurito con los contratistas y sigue no cumpliendo lo que marca la ley y sigue violando los acuerdos una y otra vez, los acuerdos que tomamos en el Ayuntamiento y faltando a la transparencia, yo nada mas le recuerdo que los caminos son distintos, y no vamos a permitir que haga una sola obra más que lo haga de la manera que lo hizo, a usted le entregó una copia que se puede hacer cuando menos 4 veces más que lo que se está proponiendo para la obra del Aguacate. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, era para lo del punto que estábamos tratando aquí, cada Regidor tenemos una Comisión y nos habían turnado los Reglamentos ya habíamos dado un vistazo y también otra propuesta, si vamos a formar una comisión, nosotros tenemos una persona que nos está asesorando ahorita y que tiene todo el conocimiento para poder ayudarnos, nosotros podemos aportar en nuestras comisiones que ya estamos enterados de algo, en alumbrado hemos tenido la experiencia pero a lo mejor no la vamos a tener en otras cosas, incluir más personas que tienen más experiencias que están afuera y en el campo. El Presidente dice ya se entregaron y revisaron desde hace tiempo algunos Reglamentos, ahora estamos ante la situación cómo lo marca la ley, por eso se les entregó para que cada Regidor los revisara con sus directores, hicieran una reunión, lo revisaran y poderlos subir al pleno, es por eso que se les presenta la propuesta de que se haga una comisión para revisar todos, o que hagan el compromiso de que cada regidor de acuerdo a sus comisiones díctame en su comisión y suba al pleno y ya definirlo, tenemos meses trabajando y no se ha determinado, de hecho está abierto, considero importante tomar ese compromiso, si no, hagamos el compromiso que cada regidor suba sus Reglamentos. Eustaquio Gálvez dice a veces no entiendo las cosas o no me queda claro, por ejemplo acaba de bajar un recurso de dos millones de pesos para Cultura, para las festividades, que se los bajó el Diputado José Luis Orozco, usted hizo ese anuncio y nosotros no nos enteramos de esto, increíblemente, nosotros somos la máxima autoridad del municipio, pero si me queda muy claro que a través del proceso que llevamos ha buscado presidente, el hecho de la honestidad, de los valores, de los principios, aquí en esta mesa, por el hecho que el 19 de mayo si tuvimos una aprobación de 8 votos a favor y tres en contra, nosotros tenemos que trabajar en base a esa aprobación, no puede haber un desacato, yo quiero que trabajemos



Dos Alzay P.

Francisco Javier Arriaga G.

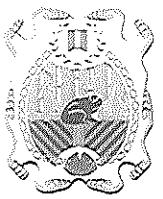
Eustaquio Gálvez



donde se están yendo muchos millones de pesos que son del erario público que no son recursos ni de usted, ni del gestor, ahora resulta que un ex presidente tiene más capacidad de gestión siendo Director de la Preparatoria, que todos los Alcaldes juntos de la Región 05 o del Sur, tiene más capacidad de gestión que el propio Presidente Municipal, a mi explíqueme de que manera un ciudadano común y corriente puede ir a la Cámara Federal a conseguir recursos, no entiendo, la única manera de hacer eso, es corrompiendo, y corrompiendo al Presidente en turno y amarrando con las empresas que también se prestan para eso, los mismos constructores que se quejaban, varios de ellos de aquí o contratistas que se quejaban que no había obra, hoy también se están prestando para taparle el ojo ahí y disfrazar dizque esas obras se concursaron, o esos concursos amañados y que si usted va a las obras que están realizando ahorita, obras que anunciaron en la Colonia del Bosque, con drenaje, con agua, con todo lo que nosotros ya habíamos hecho, y que están en perfectas condiciones y se van a volver a cobrar, como se volvió a cobrar el drenaje de tantas cuadras que ya se habían hecho en las administraciones anteriores y que estaban en perfectas condiciones, pero como lo vamos a verificar, pues no hay manera, sabe porque, porque no existe ni siquiera el proyecto ejecutivo, y usted no ha levantado como lo marca la ley ni siquiera una acta circunstanciada, de que hubo el faltante de un proyecto ejecutivo de ciento veinte millones de pesos en tres etapas y ni siquiera fue avalado por la Comisión Estatal del Agua, ni la Comisión Nacional del Agua, ni puedo saber donde quedo el tubo, ni cuantas tomas hay dos o tres casas con la misma toma, sin embargo cobraron la de todas, y hay incrementos en el mercado municipal y se lo voy a demostrar con la poca información que nos entregaron de las obras que tienen hasta 4,600% de incremento, lo escuchan bien, para eso lo único que hay que entender es que todo mundo está en el baile y que ha todo mundo le toco un pedazo del pastel, para ser partícipes de esa parte, no es que nos estemos saliendo es que ya se nos acabo la paciencia Presidente no se de que manera quieras que te lo digamos, la gente está cansada de que le den atole con el dedo, de hecho iban a venir algunos a proponer que hicieran un laboratorio en la parte superior del Ayuntamiento yo les pregunto que para que, para que el Presidente con mayor comodidad pueda subir analizar, porque analiza y analiza, no resuelve nada, estamos exigiendo lo que marca la propia ley, esto ya no es un juego Presidente cada vez tendremos que subirle el tono y lo que nos marca la ley, con todo respeto pero como nos marca la ley, si ya se fue Videgaray pues el que no pueda con su chamba que de las gracias que pida su licencia y se retire, pero no vamos a permitir que otras vez se pierdan quinientos millones de pesos que tiene este Ayuntamiento en corruptelas, el Presidente Municipal dice que no tiene la información, le informo que la obra de la Colonia del Bosque y de la escuela de Educación Especial la está ejecutando directamente SIOP por una gestión del Diputado Federal, creo que la información que le están pasando está equivocada, no venga decir aquí cosas que supone, no venga a decir cosas que no son, el Presidente le dice te pido respeto, hazlo con respeto, yo siempre te he tratado con respeto, te voy a traer todas las pruebas aquí, Álvaro dice, si tráigalas, que con las cosas que le entregaron quedan demostradas la corrupción, donde te presentes hay muy malos manejos. El Presidente Municipal somete a votación si están de

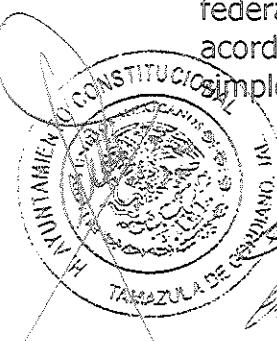


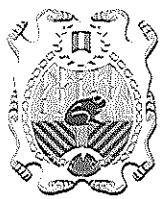
Mr. Soz - Alve



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Presidente Municipal le dice, no se preocupe que de esos dos millones de pesos no va salir absolutamente nada del Ayuntamiento no vamos a invertir un solo peso, es la Secretaría de Cultura la que está invirtiendo el total para el Festival de los Hermanos Zaízar, de alguna forma tiene un Presupuesto la Secretaría de Cultura y lo que hicimos con el Diputado fue ir y que ese recurso que tenía la Secretaría de Cultura se lo gastara aquí en Tamazula, nosotros al final de cuentas vamos a salir ganando con la derrama económica con los visitantes que van a venir con este evento aquí en Tamazula, y les pido que no nos desviemos, estamos tocando el punto de los Reglamentos. La Regidor Lilia Jinett propone que todos los Regidores nos reunamos, cada uno de los Regidores conocen sus áreas, propongo que nos reunamos, al final somos nosotros los que vamos a votarlos aquí, reunirnos y cada uno rendir un resumen de las modificaciones que se les hizo a los Reglamentos, en cuanto al Reglamento de Protección Civil que es un Reglamento bastante extenso se les hizo entrega por parte de la Comisión y no he recibido alguna propuesta, alguna modificación, pero igual si la tienen les pido me la hagan llegar, para antes de presentárselas a ustedes nosotros ya tener las modificaciones correspondientes, esa es mi propuesta que todos los Regidores demos a conocer los Reglamentos de sus comisiones, esa es mi propuesta que se integren todos los Regidores. El Presidente dice bueno lo vamos a someter, interviene el Regidor Alvaro García quien dice, no es que nos estemos saliendo del tema, porque no tenemos programado cuando van a ser analizados los Reglamentos, porque hay estas discusiones, porque ni siquiera nos hemos sujetado a lo que manda el Reglamento de Sesiones, bien hecho o mal hecho, no nos sujetamos, cuantos meses ha habido una sola sesión y el Reglamento nos marca dos sesiones por mes, no se está cumpliendo y si tiene que ver el tema con los reglamentos, porque estamos hablando de hacer valer lo que marca la ley, de ordenar el municipio, de poner todas las herramientas necesarias que después de las leyes son los Reglamentos para que el Ayuntamiento funcione correctamente, lo que acaba de decir Eustaquio Gálvez, pues no que se está saliendo del tema, es correcto este Ayuntamiento no está funcionando, y creo que el único que no se ha dado cuenta es usted, allá afuera es un desastre, es un desastre el Aseo Público, es un desastre Panteones, es un desastre la vialidad, nadie respeta absolutamente nada, pero con qué cara van a decir, quieren que yo respete la ley si empezando por el Presidente no la respeta, a muchas personas les he dicho ahí hay un alto, hay que pararse y dicen para qué, es lo que menos importa, si los acuerdos que toman el Presidente se los pasa por el arco del triunfo, entonces no es que nos estemos desviando del tema, estamos exigiendo que de una vez por todas ya no le estés mintiendo a todo el pueblo, José Luis Orozco no bajó el dinero que fuiste a inaugurar allí en la Colonia del Bosque, y lo llevaron a dar el banderazo, ese dinero lo bajo Francisco Javier Álvarez Chávez y es parte del paquete de veintitrés millones de pesos, y lo que hicieron es tratar de disfrazar y darle la vuelta, claro, lo bajo pregúnteselo a él, porque se lo han reclamado a él de manera directa en el seno de su partido, y los constructores que están muy inconformes con lo que está sucediendo, el hecho que venga del recurso federal o venga de donde venga, o le cambien el nombre que venga lo que acordamos es muy claro hay que concursar las obras, hay concursos muy simples para poderlo hacer, si estamos exigiendo que la mayor coladera por





## ACTA DE AYUNTAMIENTO

acuerdo en que se forme una Comisión y si no lo aprueban que cada Regidor se haga responsable de sus Reglamentos los dictamine en sus comisiones. Y lo somete a votación, en primer lugar voy a pedirles que se integre una Comisión, que los revise porque tienen muchos meses en sus manos y ya deben estar analizados, les pido en votación económica que se integre una Comisión para que los revise, resultando aprobado por siete votos a favor y cuatro votos en contra. De los Regidores Álvaro García Chávez, Juvenal Magaña del Toro, Eustaquio Gálvez Cuevas y Ma. Guadalupe García Barajas. Dice el Presidente, ahora les voy a pedir que nombremos a los que deben de presidir esa Comisión, que considero debe ser la Comisión de Reglamentos y que se integren los Regidores que quieran formar parte de esta comisión, Quedando integrada la comisión por el Presidente Municipal TEC. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, Regidor, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA Regidor, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ Regidor, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL Regidor, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIÉRREZ Regidor. - - - - -

El Regidor CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, comenta de cualquier forma una de las facultades como Regidores es hacer las modificaciones que queramos poner a todos los Reglamentos independientemente que no esté dentro de las Comisiones que nos corresponden, por ende considero que todos deben estar, igual sería la forma de manifestar sus inquietudes de mover ciertas circunstancias que no crean convenientes que figuren dentro del Reglamento, igual se los dejo a su consideración, está abierta la mesa para que ustedes lo analicen cada quien y puedan abundar o cualquier otra situación. Se pregunta al secretario cuantos quedan integrados en la comisión. Quedando el Presidente Municipal TEC. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, y los Regidores L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIÉRREZ. Dice el Presidente, entonces queda aprobada la Comisión. La Regidora Ma. Guadalupe Barajas pregunta si su Reglamento que ella hizo de Cultura, quisiera verlo, si es el que ella turno o hubo modificaciones en este, el Presidente dice que no están aprobados, que precisamente es para que se revise, la Regidora dice que en el Consejo de Arte y Cultura ellos ya dieron sus aportaciones, el Presidente dice precisamente es el mismo que tú tienes, para que lo revises. - - - - -

**VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos se da por clausurada la Decima Sesión Extraordinaria firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - - - - -**

